FORMULARIO CONCURSO DE IMÁGENES CIENTÍFICAS

Autor:

Afiliación profesional:

Tipo de fichero:

Tamaño de imagen:

Procesamiento informático realizado:

Título:

Breve descripción (1-5 líneas):

Derechos de Reproducción: EL envío de una imagen al Concurso SEG implica que la referida imagen es original del autor. La Sociedad Española de Genética resolverá el citado concurso comunicando fehacientemente dicha resolución al autor galardonado. El autor cuya imagen resulte premiada, cede todos sus derechos de publicación y explotación comercial a la Sociedad Española de Genética. La cesión de derechos sobre la imagen se considerará efectiva desde la fecha de comunicación de dicha resolución al autor. La Sociedad Española de Genética se compromete a indicar el nombre del autor en cada utilización de dicha imagen que pueda efectuar en cualquier tipo de soporte físico o informático. La Sociedad Española de Genética no se hace responsable de la originalidad de la imagen premiada siendo ésta de la competencia exclusiva del autor concursante.

Firma de aceptación de las condiciones: